

ÁREA TÉCNICA

CIRCULAR CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO MALAGA

21 de julio de 2026

El campeonato de España se celebrará en el Estadio de Atletismo Ciudad de Málaga: Calle Miguel de Mérida Nicolich nº 2, Carretera de Cádiz, 29004 Málaga

SALIDA: El traslado se realizará en AVE 23/07/2026 desde la estación de Madrid Atocha

REGRESO: volveremos a Madrid el día 25/07/2026, al mismo lugar.

ALOJAMIENTO: El hospedaje será en hotel TRAVELODGE MALAGA AIRPORT

COMIDAS: Por cuenta del club, la cena del 23/07; desayuno, comida y cena del 24/07; desayuno, comida y cena del 25/7; desayuno y comida del 26/07 en el restaurante LA TASKITA DE TOBITA

ENTRENADORES: Jeronimo Bravo (Delegado y entrenador). Entrenador invitado Julio Rifaterra.

RETIRADA DE DORSALES

Los clubes recogerán un sobre con todos los dorsales de su equipo. Por otro lado, para la recogida de acreditaciones de entrenadores y delegados deberá ser el propio entrenador o delegado acreditado el que recoja personalmente su acreditación.

El horario de ambas recogidas será el siguiente:

- **Jueves 23 de julio** 18:00 a 20:00
- **Viernes 24 de julio** 08:30 a 12:00 y 19:00 a 21:00
- **Sábado 25 de julio** 08:30 a 12:00 y 19:00 a 21:00
- **Domingo 26 de julio** 10:00 a 12:00 y 19:30 a 20:30

ENTRENAMIENTO

Los atletas participantes en el campeonato podrán acceder a la pista de atletismo durante la tarde del jueves 23 de julio, de 18:00 a 20:00 horas, para poder realizar entrenamientos. Durante el entrenamiento no se podrá practicar con artefactos. Habrá pruebas con el equipo de salidas de 19:00 h a 19:30 h.

ZONA DE CALENTAMIENTO

Para acceder a la zona de calentamiento (punto 23 del mapa de la instalación del anexo 1 del presente documento) hay que estar en posesión de acreditación como entrenador. Los delegados no podrán acceder a la misma.

Cámara de Llamadas Durante la competición y para entrar en cámara de llamadas (punto 22 de los mapas de la instalación del anexo 1 del presente documento), los atletas deberán llevar la licencia federativa digital o documento que acredite su identidad. En la Cámara de Llamadas los jueces requisarán, de acuerdo con la reglamentación vigente, todos aquellos objetos cuya entrada no está permitida a la pista. Todos los objetos requisados podrán ser recuperados en el CIT, una vez finalizada la prueba, previa presentación del recibo que se entregará al atleta en el momento de la requisición. Los jueces, de acuerdo con los reglamentos WA y RFEA, realizarán, entre otros, los siguientes controles en la Cámara de Llamadas:

Dorsales. Los atletas recibirán dos dorsales (con su apellido) para la camiseta de competición, los cuales deberán llevar de forma totalmente extendidos en el parte frontal del torso y espalda, exceptuando las pruebas de saltos, en las que podrán llevar tan solo uno. No se permitirá la participación de aquellos atletas que lleven el dorsal doblado o recortado. Los vigentes campeones de cada prueba deberán llevar el dorsal de campeón en la prueba correspondiente que tiene fondo amarillo. Los atletas que tengan la mejor marca española del año en cada prueba deberán llevar el dorsal de correspondiente que tiene fondo rojo.

En las pruebas combinadas, los atletas que ocupen la primera posición, después de cada una de las pruebas, recibirán un dorsal que tiene el fondo de color verde.

Para las carreras se entregará en cámara de llamadas un dorsal con transpondedor (ISOLYNX) que se deberá devolver al finalizar la carrera (la no devolución conllevará una multa de 200€)

Zapatillas. Todas deben cumplir con la Regla Técnica nº 5 de World Athletics y de acuerdo con la Circular Nº110/2026 Directrices de aplicación en pruebas de Calendario Nacional – Normativa de zapatillas de atletismo World Athletics. Es responsabilidad de los atletas el asegurarse de que el calzado que utilizarán está incluido en el listado de calzado autorizado por World Athletics. En caso de no cumplir con la RT 5 un atleta puede ser apartado de la competición o descalificado posteriormente a su participación, no pudiendo sobresalir los clavos de la suela o talón más de 9mm, salvo en las pruebas de Lanzamiento de Jabalina y Salto de Altura que el límite será 12 mm.

Presentación de Pértigas. Desde 1,50 de 3 en 3 cm Los atletas deberán presentar sus Pértigas en la planta cero, junto al acceso a la pista de la zona de calentamiento. Éstas deberán estar claramente identificadas (pértigas y sacos) indicando sexo (hombre o mujer) y prueba (individual o combinada)

Pruebas de concurso. Zonas de entrenadores En todas las pruebas de concursos, con el fin de que los atletas puedan establecer comunicación con sus entrenadores, se organizará una zona reservada y exclusiva para los entrenadores personales de los atletas participantes. Solo se permitirá el acceso a esta zona a una persona por atleta participante acreditada previamente como entrenador. Estos entrenadores deberán personarse en el CIT al inicio de la jornada en la que se celebra la prueba para

recoger la acreditación que les permitirá acceder a la respectiva zona en el concurso. Una vez finalice la prueba, deberán abandonar la zona.

RECOMENDACIONES:

- Llevad D.N.I. físico, imperdibles y uniforme del club. Para entrar en cámara de llamadas, los atletas deberán llevar la licencia federativa digital o documento que acredite la identidad.
- Imprescindible que el dorsal permita la visibilidad del patrocinador y el nombre del club.
- Recomendamos cuidar la hidratación pre y post competición.
- Estad atentos, si hubiera modificaciones en los horarios de las pruebas.

ATLETAS PARTICIPANTE

JAXIER SOTOMAYOR

MARCO RODRIGUEZ

JESUS CALLE

DIEGO GARCIA

TERESINHA NATER

CARLOTA GONZALEZ

IRENE BRAVO

ASTOR SNAIDER

AMBAR DEL CARMEN

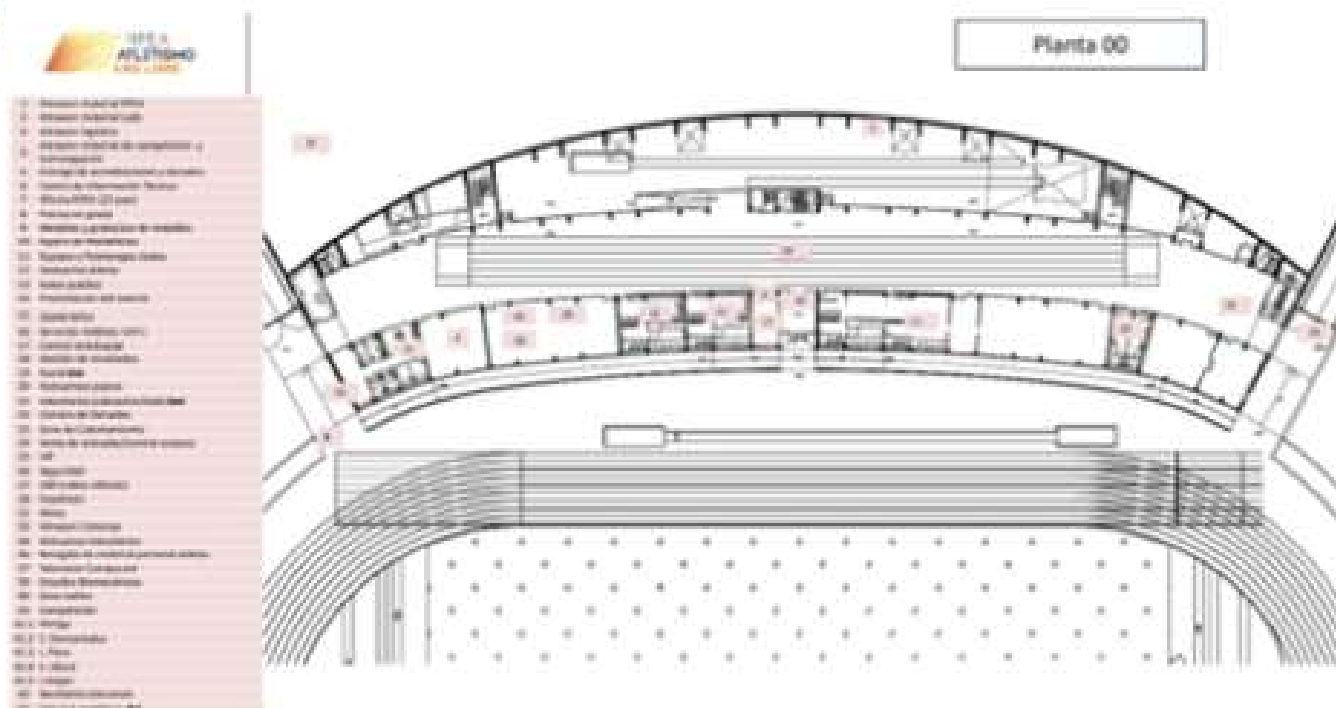
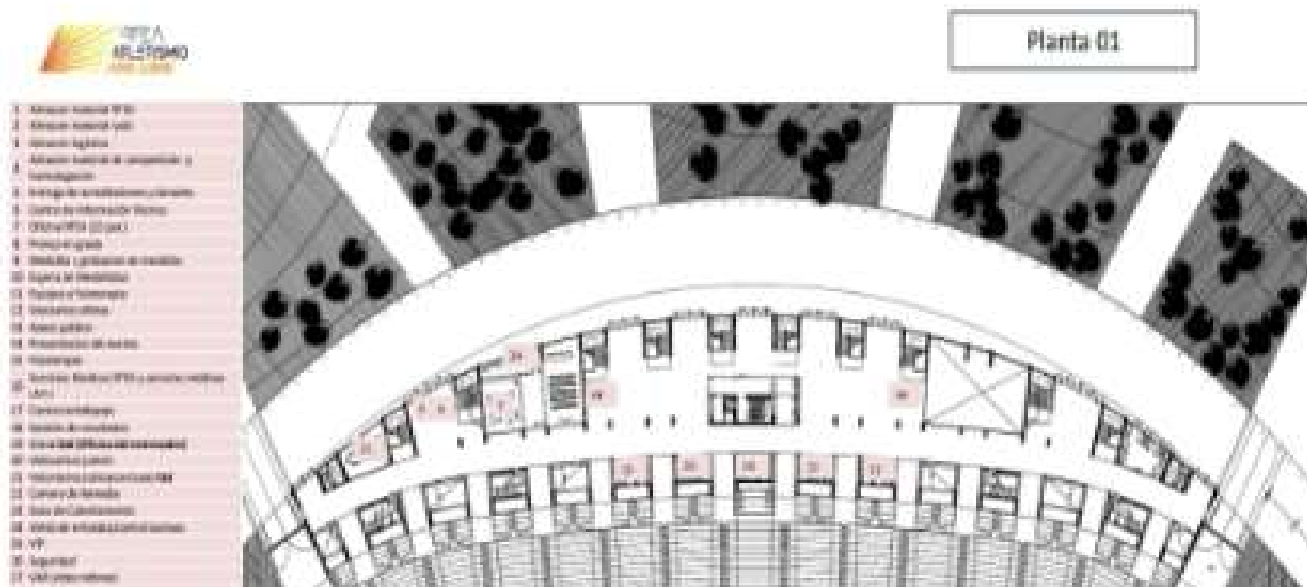
JUAN CAICEDO

DAVID GONZALEZ

PAULA MARTIN

NATALIA ROJAS

NICOLAS MARTINEZ



NORMAS PARA LOS VIAJES

Los participantes en los viajes organizados por el club, atletas, entrenadores y colaboradores, deben respetar las siguientes normas.

La primera y fundamental Las relaciones entre atletas, entrenadores y colaboradores, se deben basar en el respeto mutuo y la aceptación de las diferencias individuales. Esto excluye toda violencia, lenguaje grosero, palabras y gestos insultantes o despreciativos.

Todos los atletas que participen en los viajes organizados por el CLUB deben tratar de aprovechar positivamente la oportunidad que el CLUB pone a su disposición, para lo cual el atleta debe:

- Cumplir el horario que se establezca.
- Seguir y respetar las orientaciones y recomendaciones de los entrenadores y del personal designado por el club en todo momento.
- Respetar los materiales e instalaciones.
- Respetar las horas de descanso que se establezcan.
- Respetar y considerar a los entrenadores teniendo en consideración las orientaciones y recomendaciones técnicas que se le indiquen .
- Respetar la dignidad, integridad e intimidad de todos los participantes.
- Respetar el mobiliario y las instalaciones del lugar de alojamiento durante el viaje.
- Seguir las pautas de higiene habitual.
- No practicar hábitos nocivos para la salud.
- Todos los atletas que representen a la A.D. Marathon (tanto del club como filiales) deberán tener el equipamiento necesario para la competición y será obligación de dicho atleta su recogida en las instalaciones del club, como el cuidado de la misma y que siempre este en condiciones para su uso.

Ante el incumplimiento de una de estas normas se identificarán las causas del conflicto para establecer de forma coherente las soluciones y prever futuros conflictos. De producirse una conducta contraria a la norma se comunicará a la familia y entrenador del atleta la falta cometida y la medida adoptada, acorde a la normativa de socios del club y a sus Estatutos: [Microsoft Word - Normativa socios ADM 2024](#)

Más información en www.admarathon.es